

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE MADRID

EDICTO. (PP. 3685/99).

Número de identificación único: 28079 1 0802711/1999.

Procedimiento: Suspensión de Pagos 738/1999.

Sobre Suspensión de Pagos.

De Grupajes Hortofrutícolas 2001, S.L.

Procurador: Don Rafael Rodríguez Muñoz.

Contra Grupajes Hortofrutícolas 2001, S.L.

Procurador: Sr. don Rafael Rodríguez Muñoz.

Don Pablo Ureña Gutiérrez, Magistrado-Juez de Primera Instancia Núm. Ocho de Madrid.

Hago saber: Que en Resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia he tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de Grupajes Hortofrutícolas 2001, S.L., -domiciliada en C/ Barón del Castillo de Chirel, núm. 6, Madrid-, habiendo designado como Interventor Judicial Unico al acreedor Agrupalmería, S.A., por quien se deberá nombrar persona que le represente en el expediente.

Dado en Madrid, a tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUM. DOS DE CADIZ

EDICTO.

P. Abreviado núm. 31/99.

En virtud de lo acordado por este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz.

Hago saber: Que en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado reseñado al margen, tramitado en este Juzgado a instancias de don Juan Barranco Ramírez contra la Resolución notificada el 8.6.99, dictada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en el expediente administrativo núm. SGPND/JJRH/LP, por la que se dispone traslado de Resolución de cese del recurrente, se emplaza a quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la Resolución impugnada, a tenor de lo establecido en los artículos 47, 49 y 50 de la LJCA, haciéndoles saber que el señalamiento para la vista está fijado para el día 19 de enero del año 2000 a las 9,30 horas, para que, si a su derecho conviniere, puedan personarse en legal forma con Abogado antes de la vista del recurso, con la indicación de que, de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos, en el momento en que así lo hicieren.

Este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo tiene su sede en esta capital, Avda. Ana de Viya, núm. 7, oficina 101.

En Cádiz, a 7 de enero de dos mil.- El Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación que se cita. (PD. 15/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: ACS/COA-22/99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asistencia para el mantenimiento adaptativo del Sistema de Informatización del Registro de Cooperativas Andaluzas (Programa Siroco).
 - b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30.12.2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada de gastos.
 - b) Procedimiento y forma: Concurso abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.000.000 de ptas. (42.070,85 euros).

5. Garantías. Provisional: Exento por aplicación del art. 36.2, Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria. Servicio de Administración General y Contratación.
- b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14, sótano-1.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 955/04.84.46.
- e) Telefax: 955/04.84.91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Fin del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en los Pliegos (ver cláusula 10).

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas.